

Gestión de Proyectos Marino Costeros,

una experiencia desde Profonanpe



1

Algunos proyectos colaborativos de temática marino-costera en los que Profonanpe fue partícipe

- Proyecto GEF Guaneras (2014 - 2019) (Sernanp y Profonanpe).
- Programa de Áreas Naturales III (PAN III) - Conservación de la Biodiversidad Marino Costera (2017 - 2023) (Sernanp y Profonanpe).
- Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías (2018 - 2023) (Produce, Imarpe y Profonanpe)

2

Zonas Marino Costeras como ámbito de intervención

La incursión de Profonanpe en las zonas marino costeras surge en consonancia con su mandato de ser el aliado financiero para la conservación de áreas naturales protegidas. Un ejemplo destacado es el caso del proyecto GEF Guaneras, que se desarrolló con el objetivo de fortalecer la gestión sostenible de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) entre los años 2014 y 2019. De igual manera, el Programa de Áreas Naturales III (PROGRAMA PAN III) desarrollado entre los años 2017 y 2023 financió la gestión efectiva de las Áreas Protegidas Marino-Costeras Reserva Nacional San Fernando (RNSF), Zona Reservada Illescas

(ZRI) y Reserva Nacional Sistema Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) mediante la adquisición y mejora de infraestructura así como la adquisición de equipamientos y actividades. El objetivo primordial de ambos programas fue contribuir a la conservación de la biodiversidad marino-costera y a su aprovechamiento sostenible. En conjunto, ambas intervenciones abarcaban un territorio de aproximadamente 333.000 ha en las áreas protegidas RNSF, ZRI y RNSIIPG. Las actividades desarrolladas permitieron que las ANP contaran con los recursos materiales y humanos para el monitoreo, la vigilancia y el control de las zonas priorizadas por el Sernanp. Además, se buscó implementar las condiciones necesarias para una información oportuna sobre el cumplimiento de las normas de uso de las ANP y el reporte de la presencia de actos ilegales para actuar de manera eficaz en defensa de la conservación. Se promovieron también actividades económicas dentro de las zonas permitidas, generando beneficios tanto para los usuarios de los recursos de las ANP como para la preservación de sus valores naturales.

Con la ampliación de nuestras áreas temáticas de intervención y nuestra acreditación como Entidad Nacional Implementadora (ENI) frente al Fondo de Adaptación se llevó a ejecución un proyecto de adaptación al cambio climático en zonas marino costeras. El proyecto “Adaptación a los impactos del cambio climático en el ecosistema marino costero del Perú y sus pesquerías” (en adelante Proyecto Adaptación Marino Costera) tuvo como objetivo principal apoyar al Gobierno Peruano en la reducción de la vulnerabilidad de las comunidades costeras frente a los impactos del cambio climático en los ecosistemas marino costeros y sus recursos pesqueros. Este proyecto se implementó en dos áreas piloto: Máncora (desde Máncora hasta Cabo Blanco) y Huacho (desde Vegueta hasta Pta. Salinas). Esta experiencia amplió nuestro ámbito de intervención más allá de las ANP, permitiéndonos abordar desafíos adicionales en territorios.

La selección de los sitios piloto fue el resultado de un análisis multidisciplinario basado en los diferentes tipos de exposición a los impactos del cambio climático y la variabilidad, las características ecológicas generales de la costa peruana, la presencia de las comunidades pescadores artesanales y la disponibilidad de recursos. Se decidió que un sitio debía estar ubicado en la parte norte de la costa en el límite sur del Ecosistema Costero del Pacífico Oriental Tropical (ECPOT), sometido a la interacción entre las cálidas aguas tropicales y la intrusión hacia el norte de las aguas de surgencia, actualmente bajo una tendencia al calentamiento. El segundo sitio es representativo del Ecosistema del Afloramiento Costero Peruano (EACP), con una tendencia al enfriamiento.

3

Conservación y Adaptación

La conservación y adaptación son dos enfoques distintos utilizados en proyectos marino costeros. Los proyectos de conservación se centran en la protección y preservación de los ecosistemas y la biodiversidad existente en estas áreas. Este primer enfoque busca mantener los ecosistemas en su estado natural, evitando su degradación o alteración. Por otro lado, la adaptación se refiere a la capacidad de enfrentar y responder a los impactos del cambio climático y otros factores de cambio. Esto implica que los proyectos desarrollen estrategias de adaptación para las comunidades costeras, abordando situaciones como el aumento del nivel del mar, la erosión costera y otros fenómenos asociados a la disposición de recursos para el desarrollo de sus actividades productivas.

La complementariedad entre la conservación y la adaptación es crucial en la implementación de proyectos en las zonas marino-costeras, donde la preservación de los ecosistemas y la preparación para los impactos del cambio climático son aspectos interrelacionados. La conservación de los hábitats marinos y costeros, así como las áreas de biodiversidad marina intervenidas por los proyectos buscaron salvaguardar la rica diversidad biológica del país y los servicios ecosistémicos que proporcionan a su población más cercana. Paralelamente, la adaptación, a través de iniciativas como el uso de artes de pesca sostenibles, la identificación de actividades alternativas a la pesca y la implementación de medidas de co-gestión costera sostenible, no solo fortalecen la resiliencia de las comunidades costeras frente a los impactos climáticos, sino que también promueve la conservación a largo plazo de estos frágiles ecosistemas. Por lo tanto, en el contexto peruano, es fundamental abordar de manera integral tanto la conservación como la adaptación en la planificación y ejecución de proyectos en las zonas marino-costeras para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente en el tiempo.



4

Aspectos regulatorios

Aspectos regulatorios en proyectos marino costeros en ANP

En el caso de los proyectos relacionados con ANP, el marco regulatorio se basa en el Plan Estratégico Institucional del SERNANP y el Plan Director del SINANPE, los cuales guían los Planes Maestros de las ANP. Un ejemplo concreto es el Proyecto GEF Guaneras, que ha sido fundamental para cumplir con las actividades y líneas de acción del Plan Maestro en diez sitios piloto a través de Subproyectos Colaborativos (SC).

De las 37 actividades delineadas en el Plan Maestro de la RNSIIPG, el Proyecto GEF Guaneras ha contribuido de manera significativa a 24 de ellas. Destacan acciones como patrullajes, adquisición de equipamiento, señalización, programa de guardaparques voluntarios, estudios de línea base de los sitios piloto, monitoreo de especies prioritarias, limpieza de orillas y fondos marinos, identificación y registro de pescadores artesanales, acuerdos de conservación y uso sostenible, formalización de prestadores de servicios turísticos, elaboración de planes de sitio, construcción de infraestructura turística, promoción turística, zonificación y fortalecimiento del Comité de Gestión.

Es importante destacar que el Plan Maestro de la RNSIIPG, aprobado por el Comité de Gestión, tiene como objetivo principal el desarrollo de actividades sostenibles. En este sentido, la zonificación juega un papel crucial al establecer los criterios para las actividades permitidas en la reserva. Aunque la categoría más restrictiva, la "Zona de Protección Estricta", no se aplica en la RNSIIPG, la "Zona Silvestre" cubre solo el 0.3% del área marina para la protección de elementos de conservación.

La mayor parte de la zonificación permite el uso de recursos por parte de pescadores, con un 73.4% clasificado como "Zona de Aprovechamiento Directo" y un 26.3% como "Zona de Recuperación". Las normas de uso de estas últimas han sido elaboradas conjuntamente con pescadores en diversos talleres participativos.

Aspectos regulatorios en proyectos marino costeros fuera de ANP



Uno de los componentes del proyecto Adaptación Marino Costero se centró en el desarrollo de políticas de manejo, regulaciones y medidas destinadas a promover la resiliencia de los ecosistemas costeros y las comunidades locales frente al cambio climático y al estrés inducido por la variabilidad. Sin embargo, este componente enfrentó serias dificultades durante su ejecución, lo que resultó en logros reducidos pero valiosas lecciones aprendidas.

La propuesta del proyecto Adaptación Marino Costero incluyó medidas de adaptación como el apoyo a la formulación e implementación de planes maestros colaborativos, la promulgación de leyes y normativas para implementar el Enfoque Ecosistémico Pesquero (EEP), el respaldo a las autoridades en la búsqueda de un manejo sostenible, y la ejecución de un proceso de evaluación de riesgo ambiental para el manejo adaptativo. A pesar de que todas estas medidas estaban orientadas a respaldar procesos de cambio institucional, no se identificaron actividades concretas ni se justificaron adecuadamente para garantizar su efectividad.

Tras el cierre del proyecto, se reconoció que desde la etapa de diseño no se abordaron las estrategias necesarias para impulsar cambios institucionales, explorar posibles alianzas políticas, o considerar los factores que podrían afectarlas. Además, faltó información básica sobre cómo se definen y negocian las agendas políticas en el sector pesquero peruano. Estos aspectos representan áreas de exploración clave para futuros proyectos en este campo.

5

Aspectos sociales en las intervenciones

Durante los primeros años de ejecución del Proyecto GEF Guaneras, la investigación sociocultural se focalizó en cumplir tareas específicas de salvaguardias sociales y de género, con resultados limitados para alcanzar los objetivos establecidos. No obstante, a medida que avanzaba la intervención, se evidenció la estrecha relación entre la mejora de la gestión de la RNSIIPG y el conocimiento de las características socioculturales y económicas de las comunidades y actores estratégicos asociados con el área.

Como respuesta a esta necesidad, se llevaron a cabo investigaciones más detalladas, como los Diagnósticos Socioculturales con Enfoque de Género y Caracterización de las Organizaciones Pesqueras Artesanales. Estos diagnósticos tenían como objetivo identificar y describir a los usuarios de los sitios piloto de la reserva, así como comprender sus dinámicas sociales, culturales y económicas, y su interacción con el área natural protegida.

Aunque hubo diferencias en la realización de los diagnósticos entre los distintos Subproyectos Colaborativos (SC), todos los SC lograron identificar a la mayoría de los usuarios, especialmente a los directos, y recopilar información relevante sobre sus características. Esta información fue fundamental para reconocer a los usuarios como actores clave en la gestión efectiva de la reserva y como principales beneficiarios del proyecto. Además, sirvió para priorizar a los usuarios más estratégicos para la gestión, considerando aspectos como su vínculo con la reserva, sus conocimientos y capacidades para la gestión, su frecuencia de acceso al área protegida y las condiciones de aprovechamiento de los recursos naturales.

A la luz de estas experiencias, se recomienda realizar este tipo de investigaciones al inicio del proyecto, considerando elementos que se prevén como constantes durante su implementación. Además, se sugiere actualizar periódicamente estos diagnósticos a lo largo del proyecto para adaptar la estrategia de intervención según la información más reciente disponible. Esto permitirá mantenerse al tanto de los cambios que puedan afectar directamente la continuidad y efectividad del proyecto en el tiempo.

La mujer en la gestión

Como parte de la gestión efectiva, durante el desarrollo de los proyectos, se generaron condiciones para el involucramiento de las mujeres en distintas componentes y actividades. Fue así como se elaboraron diagnósticos con enfoque de género, se incluyeron variables de género en la gestión participativa y en el radar de participación, y se fortalecieron asociaciones de mujeres.



Visibilización del rol
de la mujer en la
cadena de valor de
la pesca artesanal

A pesar de la escasa visibilidad de la participación de las mujeres en la cadena productiva de la pesca artesanal, en 2019 el Proyecto GEF Guaneras comenzó a destacar el papel de la mujer en esta industria en algunas zonas de influencia de la RNSIIPG. Se identificó que las mujeres desempeñan roles cruciales en todos los aspectos de la cadena productiva de la pesca artesanal: desde el tejido de redes hasta el procesamiento y comercialización del pescado. Además, se identificó su participación en la toma de decisiones en algunas OSPAs. En relación a la comunidad, también se identificó que juegan un papel activo, organizando festividades relacionadas con la pesca artesanal.

Sin embargo, la disminución de recursos debido al impacto del cambio climático ha llevado a una reducción en las oportunidades de empleo temporal en esta actividad, lo que aumenta la vulnerabilidad económica de las mujeres al no poder acceder a ingresos adicionales para mantener a sus familias.

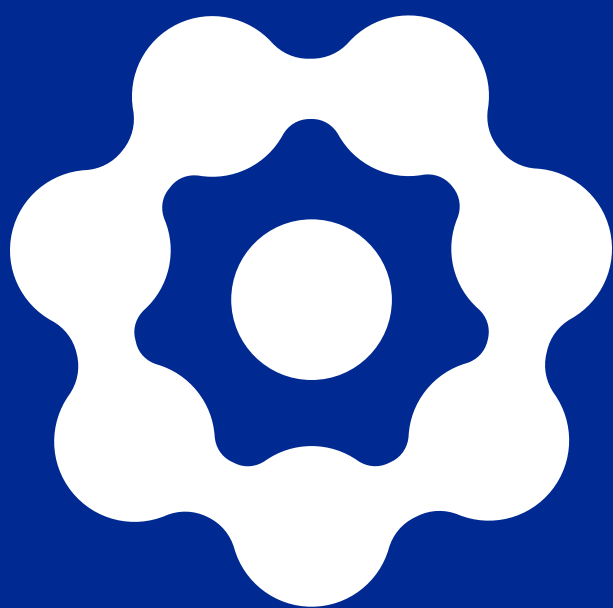
En respuesta a esta situación, el proyecto Adaptación Marino Costero ha promovido el desarrollo de actividades alternativas para las mujeres en las áreas de Huacho y Máncora. Por ejemplo, se ha impulsado la producción de biofertilizantes a base de residuos de pescado en colaboración con tres asociaciones de mujeres apoyadas por el proyecto: APROBIO EL ÑURO, APROBIO LOS ORGANOS y APROBIOSPEC. Estas asociaciones no solo han logrado obtener independencia económica y consolidar una actividad productiva como fuente de ingresos complementarios para sus familias, sino que también han fortalecido su posición social, mejorado su liderazgo y fortalecido sus lazos comunitarios.

Dentro del mismo proyecto, se llevaron a cabo actividades dirigidas al cultivo de ostra y concha perlera, donde se involucró a asociaciones de mujeres artesanas de joyas de perlas.

Participación de la mujer en la gestión de ANP



Entre los años 2016 y 2019 el Comité de Gestión de la RNSIIPG estuvo compuesto por 22% mujeres y 78% hombres. Asimismo, en los talleres de socialización del diseño de zonificación realizados entre 2017 y 2019, 18% fueron mujeres y 82% hombres. Por otro lado, 10 mujeres pertenecientes a la Asociación de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos Puerto Chimbote, Asociación de Armadores y Pescadores Artesanales del Puerto Santa y Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco, firmaron Acuerdos de Conservación con el SERNANP convirtiéndolas en aliadas estratégicas de la RNSIIPG. Como resultado de la visualización de la mujer en las diversas actividades de la RNSIIPG, se incluyó el enfoque de género en el Radar de Participación para todas las ANP del SERNANP.



Profonanpe



www.profonanpe.org.pe